

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 18 DE DICIEMBRE DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 30 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 931.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

AHORA SI.

Hoy por hoy no pensamos en otra cosa que en el remedio de los males causados por la inundación, sin que esto quiera decir que olvidamos los intereses generales que la política representa.

El fuego sagrado de nuestras creencias democráticas no se amengua porque seamos en esta ocasión más extremeños que políticos: hoy las desgracias de nuestra provincia reclaman imperiosamente el concurso de todos, y aunque poco valga nuestro esfuerzo, se lo consagramos, sintiendo que no valga más para darle más.

Así pensamos, porque así de seguro piensan hoy todos los extremeños: las grandes desgracias de un país traen como compensación el privilegio de unir á todos los que sufren, como para fortalecerlos contra la comun adversidad. Por esto sin duda, al saberse en Madrid las desgracias causadas por la inundación, todos los diputados y senadores extremeños, todos los que de algun modo están ligados á esta provincia, á este pedazo glorioso de la patria común, tan modesto como fecundo en hombres cuya grandeza sirve para aumentar la magestad de España, todos nuestros paisanos, sean ó no diputados ó senadores, trabajaron con ahínco por el remedio de nuestros males; y los que no estaban en Madrid han dirigido cartas poniendo en juego todas sus relaciones á fin de que cuanto antes y á pesar de los

apuros del Tesoro, el Gobierno dicte eficaces medidas y gire fondos que mejoren nuestra aflictiva situación.

Y que las gestiones hechas van dando resultados satisfactorios, lo demuestra el haberse ya librado mil duros del fondo de calamidades, para las primeras y más urgentes atenciones, y las órdenes dadas por el Director general de Obras públicas para la inmediata recomposición de las obras destruidas por el temporal, así como el ofrecimiento hecho, de mas personal facultativo, si se necesita.

Los diputados y senadores de la provincia de Cáceres ayudan á los representantes de la nuestra para el mejor éxito de sus trabajos, y podemos asegurar á nuestros lectores que hay fundadas esperanzas de que muy pronto se harán los estudios y se formará el presupuesto para la reconstrucción inmediata del magnífico puente de Palma, tan necesario á los intereses de la provincia como á los intereses de la capital.

Ahora si que nosotros aplaudimos de todo corazón á los que de un modo tan enérgico procuran el pronto remedio de nuestros males. Si fuéramos así siempre, si aparte nuestras diferencias políticas nos viéramos unidos para la prosperidad moral ó material de nuestra provincia, otra sería su suerte y menos odios y menos rencores tendríamos que lamentar.

Nuestro humilde periódico tributa un aplauso á los diputados y senadores de ambas provincias extremeñas y á todos los que hayan contribuido y contribuyan á que los de-

sastres causados por las inundaciones se remedien pronto, y escitamos al Gobierno para que convierta en hechos sus promesas; que la mejor garantía de los que mandan es el agradecimiento de los que obedecen.

Los jesuitas se ocupan en celebrar frecuentes misiones en los pueblos mas importantes de la provincia de Valencia. Con tal motivo, dice muy oportunamente *La Gaceta Valenciana* que hacen bien los de la compañía de Jesús en aprovecharse de las circunstancias. Durante cuatro años de guerra civil político-religiosa, ha estado poco menos que abandonado el rebaño católico en gran parte de los pueblos de Valencia; la sagrada cátedra del Espíritu Santo no esparcía sus divinos resplandores: las descarriadas ovejas, á cuyos oídos no llegaban palabras de amor y de paz se convirtieron en carnívoros lobos que como fieras luchaban en las montañas.

Hoy, pues, que la guerra político-religiosa ha terminado y no existe un solo carlista en armas, hoy hacen bien los señores padres jesuitas en abandonar las dulzuras del convento para irse por esos mundos sembrando la semilla que en su día fructificará.

Con qué frutos?

Muy oportunamente ha dicho un colega:

«Precisamente la prensa española debe sus mayores persecuciones á aquellos que le han debido su posición y encumbramiento. Testigos Nocedal y Gonzalez Brabo antes, y ahora Cánovas del Castillo.»

Comentario de *El Parlamento*:

«El primero se incapacitó para ser poder por las vías constitucionales. El segundo trajo sobre España una revolución sin ejemplo.

El tercero, Dios dirá.»

Las gentes que no abandonan el paseo de Recoletos ni una sola tarde y que deben á su condición humilde la ventaja de ir por su mismo pie á donde quiera que les llaman la obligación ó el capricho, miraban al cielo con tristeza y solían exclamar:

—¡Cuánto Hueve!

Pero aquellos que destinan al sueño las dos terceras partes del día y mandan en ganchar cuando salen, para ir á Fornos, á la obra ó á la reunión que toca en turno, según la noche; estos envidiables seres y mortales afortunados, que pasan blandamente su vida entre el colchón de plumas y los cogines de seda, no se han cuidado tanto de mirar á las nubes y sólo han podido decir al bajar del coche, huyendo al mismo tiempo del lodo de la acera:

—¡Ha llovido!

Comparen aste las ahora estas diferencias y la que habrá seguramente entre ellas y la aflicción de nuestros logarrosos, cuya vida es el trabajo de los campos y cuyas esperanzas mas ricas se hallan á merced de la atmósfera, y á ver si no les parece que lo positivo y real sobre la Tierra es la condición y la suerte del hombre, y que todas las demás cosas son en este mundo lo que quiere que sean el prisma por donde cada uno las observamos.

Congran satisfacción publicamos la siguiente carta que nos ha dirigido el Jefe de la sección de Fomento, y la copia á que en ella se alude.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: De acuerdo con el Sr. Gobernador tengo el gusto de copiar á V. una satisfactoria comunicación del Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, por si cree conveniente decir algo de ella en su periódico.

Miro con sumo interés la reparación de los graves daños que el temporal ha causado en esta provincia y en mi posición haré cuanto esté á mi alcance por remediarlos, congratulándome mucho ver la patriótica actitud del Gobierno de S. M. y el celo de nuestro digno Gobernador.

Suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.
—Joaquín S. de Santa María.

COPIA Á QUE LA CARTA SE REFIERE.

El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas con fecha 14 de Diciembre de 1876, me dice lo siguiente:

«Al ingeniero Jefe de esa provincia digo con esta fecha lo que sigue:—Habiendo dado cuenta el Gobernador de esa provincia de los desperfectos ocurridos en las obras de las carreteras del Estado á consecuencia de los últimos temporales, esta Dirección general ha resuelto que V. S. manifieste inmediatamente la cantidad que necesitará para habilitar el tránsito por las mismas, y al propio tiempo si para los trabajos que dicha habilitación exija y los de formación de los proyectos de reparación correspondientes será preciso aumentar el personal facultativo á sus órdenes, todo sin perjuicio de quedar desde luego autorizado para emprender las obras más urgentes.»

En LA CRÓNICA del día 3 del actual nos ocupábamos del mal estado del puente que sobre el Guadiana existe en las inmediaciones de Mérida. Muy poco tiempo fué bastante, por desgracia, para confirmar nuestras noticias y justificar los te-

Por fin, el Sol nos ha sido devuelto, ¡Hasta parece más brillante después de una ausencia de tantos días!

Unas cuantas bandadas de nubes salieron tras él por Oriente, y ahora mismo le van persiguiendo en el espacio, como si la tempestad se hubiera propuesto incluir aún ó protestar siquiera; pero el astro rey se burla de esta persecución vergonzante y avanza hácia el zénit, inundando la Tierra de sus resplandores y respondiendo con el amor de su luz á los que le contemplamos y le bendecimos gozosos.

Ya no quiero representarme los patrios campos invadidos por el furor de las aguas: el Sol enjugará pronto las tierras que ha azotado la tempestad; el labrador uncirá sus bueyes y los volverá á la besana; las semillas del surco alfombrarán después con sus verdes brotes el suelo; vendrá al fin la primavera á poblar de flores las lindes de nuestros sembrados, ricos de gallardas espigas, y la abundante recolección del estío pagará con creces al trabajador fatigado, los sustos, las inquietudes y las angustias del invierno.

Madrid, Diciembre de 1876.

FOLLETIN.

CARTAS Y LECTURAS DIVERSAS.

IX.

AGUA Y SOL.

Por lo que dicen los periódicos, parece que ha llovido algo en Extremadura y que el vendabal ha roto puentes, destruido caminos y sepultado en cieno las esperanzas de nuestros campos.

Pues en la Côte, gracias á nuestra felicidad, no ha ocurrido cosa sensible.

Aunque solian faltar los correos ó cuando llegaban al fin nos traían noticias deplorables y narraciones tristes, aquí son fugaces todas las impresiones y nuestra memoria no gusta de ir cargada con el peso de ciertos recuerdos.

Sabemos apreciarlo todo, es verdad; nuestros corazones responden al sentimiento de cualquiera desgracia; y comprendemos también lo que se entiende por una calamidad pública; pero ¡bah! no tenemos tiempo para pensar mucho en estas cosas, siendo tantas las otras que nos distraen, que nos ocupan y que disponen más poderosamente de nuestros espíritus.

En cuidado nos iba poniendo el Manzanares, eso si; hasta el punto de que tuvieron que intervenir las autoridades, para evitar las desgracias de una avenida, si el río daba en la ocurrencia de querer por esta vez parecerse á los otros; pero el temor fue tan breve como heroico el remedio con que supimos anticiparnos al peligro.

Las embarcaciones del Retiro, quiero decir, del estanque, fueron llevadas á la corriente amenazadora y confiadas á los marineros del Museo, que son marineros de verdad, aunque parezcan otra cosa por hallarse en situación de *marinos en tierra*. Conoció, pues, el Manzanares que aquello era ser tratado á manera de Océano, y, bien porque se rindiera á los halagos de esta adulación ingeniosa, bien porque le faltaran alientos para revolverse contra los *bugues* y las tripulaciones, ello es que depuso su mal humor y volvió á su cauce de todos los días.

Y no ha habido aquí, en general, más contratiempos notables.

Porque, si bien hemos tenido una porción de días oscuros como boca de lobo, tan acostumbrados estamos á esta falta de luz con las oscuridades de la política, que ya no nos impresionamos gran cosa; y en cuanto al agua, los astrónomos del Observatorio sabrán decir cuanto ha caído, examinando el pluviómetro, pues los demás no acertamos á ponernos de acuerdo sobre este punto.

mores que entonces revelamos. Aquel puente, como saben los lectores, ha quedado en parte destruido, á causa de los recientes temporales.

Lo que en tiempo oportuno pudo y debió remediarse sin grandes sacrificios y en breve plazo, dada la sequía que hemos sufrido en los años anteriores, hoy será bastante costoso y de mucha duración, ocasionando, entre tanto, graves, gravísimos perjuicios á una gran parte de nuestra provincia, que queda completamente incomunicada con el ferro-carril por causa de la rotura de dicho puente.

Sentimos que se haya tenido tan grande apatía en asunto de tanta importancia, así como que los representantes en Cortes de los pueblos interesados en él, no empleáran su influencia en conseguir que se evitase una desgracia como la que nos ocupa, prevista con anticipación por todo el mundo.

Cuatro columnas, largas de talle. ó lo que es lo mismo, una verdadera inundación de palabras, emplea *El Eco de Extremadura* para contestarnos y defenderse de la falta que le atribuimos en el número anterior.

Nuestro apreciable colega se ha lucido como hay Dios, y nosotros no nos encontramos con fuerzas ni con tiempo sobrado para llenar otras cuatro columnas. Muy importante será todo cuanto *El Eco* nos dice; pero el temor de quedar aplastados por los materiales que tendrá de reserva para el número siguiente, nos acobarda y nos obliga á ser laconicos. No eche *El Eco* á mala parte este tono festivo, porque con él y sin él damos le al colega la seguridad de nuestros respetos.

Se equivoca *El Eco de Extremadura* si piensa que nosotros no tenemos más libros donde buscar datos históricos que el «Diccionario de Madrid.» Bebemos en otras fuentes, como quien dice, ya que esos manuscritos luminosos que el colega guarda, no pueden estar al alcance de los profanos como nosotros.

A vuelta de muchas argucias y de muchas sutilezas, *El Eco* quiere encontrar una callejuela para salirse con la suya, y con este fin se vale de palabras que no aparecieron en el suelto origen de esta cuestión. En este terminantemente se dijo que la obra del Escorial se principió en 1617 y se terminó en 1654, y toda la habilidad y todas las sutilezas imaginables no bastan para hacer lo blanco negro y lo negro blanco.

Porque aun suponiendo, y es mucho suponer, que las obras en que más lucieron los talentos de Herrera, se ejecutáran después de muerto éste, como *El Eco* quiere dar á entender, esto no pone á nuestro colega en terreno llano, porque él aseguró con toda claridad en el primer suelto, que la obra del Escorial, principiada en 1617 y terminada en 1654, es la que dirigió Juan de Herrera en persona. Y tan lo aseguró así, que con aire de triunfo preguntaba:

«¿Cómo había de existir Herrera en 1460 que se construyó el puente de Badajoz, si asistió á la obra del Escorial en el período dicho?» Este período es el que media desde 1617 á 1654.

Todos los historiadores convienen en que el Escorial se concluyó en la época señalada por nosotros; pero *El Eco* cree lo contrario porque de siglo en siglo haya podido introducirse alguna reforma; de donde lógicamente se deduce, generalizando el argumento, que cada edificio viene á ser una especie de cuento de nunca acabar.

Si el camarín de la sacristía hecho á expensas de Carlos II no se acabó hasta 1691, ¿cree *El Eco*, aplicando sus extrañas teorías, que hasta esta

fecha no se acabó el Escorial? Así parece se: pues con su pan se lo coma.

Por lo demás, nosotros nos felicitamos de haber dado ocasión á *El Eco de Extremadura* de que luzca sus vastos conocimientos, y le agradecemos, á pesar de las reticencias, la opinión que de nosotros tiene.

El Anunciador de Sevilla trae extensos detalles de los daños que en aquella población ha causado el temporal.

Gran número de calles fueron invadidas por las aguas, y el Ayuntamiento se vió en la necesidad de disponer que á los vecinos de aquellas, que no podían salir de sus casas, se les llevarán en barcos los socorros precisos.

Nuevos datos acerca del puente de Palmas, que tiene la bondad de facilitarnos el canónigo de la Iglesia Catedral de esta ciudad, Sr. Delgado.

En la historia eclesiástica de Badajoz, escrita después de mediado el siglo XVII, por el presbítero D. Juan Solano, al hacerse la descripción de la ciudad, dice hablando del puente:

«El puente es grande, hermoso y de buena cantería, fabricado el año 1511, que hasta entonces se pasaba el río por barcas. En el 545 perdió en una crecida dos arcos; y en el de 603 fueron tan recias y continuadas las aguas que se llevaron 16 arcos. Volvieron á levantarse, y en nuestros días se obró la cabeza del puente con las fortificaciones y fosos que le acompañan.»

En el capítulo 5.º párrafo 9.º, refiere la prisión del rey D. Alonso de Portugal por el rey D. Fernando de León, acaecida en 1180 y se expresa así:

«La puerta por donde intentó salir el rey de Portugal, en cuyo cerrojo se quebró la pierna, está cerrada, y estaba en aquel lienzo de muralla que cae sobre el río, á las espaldas de la huerta que llaman del obispo, y era la puerta principal, porque estaban allí las barcas para el pasaje de Guadiana; y en aquellos tiempos y muchos después no hubo puente; pero, cuando se fabricó, por darle más hermosura, la dieron nueva puerta cerrando la que antes tenía.»

Como se vé, la época en que según el Sr. Solano se construyó el puente de Palmas, es distinta de la que señalan otros autores; pero no deja de extrañarnos que Solano no hable de la lápida colocada el año de 1596 ó sea en tiempos de Felipe II y que á juicio nuestro demuestra que si el puente no se concluyó en dicho año, al menos fué entonces reconstruido.

En el Montijo y en la Puebla de la Calzaha ha causado el temporal daños inmensos; pero no es exacto que en el Montijo ocurrieran, como se ha dicho, desgracias personales.

Más vale así.

El Constitucional publica una carta de Hendaya, en la que se asegura que el conocido hombre público don José Pascasio Escoriaza y D. José Zavaleta, juez de primera instancia que ha sido hasta hace poco tiempo de Fuenterrabia, fueron presos el día 12 por los gendarmes franceses, que se apresuraron á atarlos con una cadena; y que de este modo serán conducidos hasta la frontera suiza.

De ser exacto el hecho, tendríamos que convenir en que el Gobierno francés manda ejecutar actos que no se verifican en ningún país culto. Y nunca podrá servirle de disculpa el haber obrado así en virtud de exigencias de otro gobierno, suponiendo que

estas existan. Semejantes exigencias jamás deben atenderse, tratándose de desterrados políticos.

Dícese que á las personas que, trayendo mercancías de Portugal las presentan en Caya, para venir después á la aduana de esta ciudad, donde se pagan los derechos de arancel, quiere imponerseles la obligación de que paguen el pasaje, en los barcos, del carabinero que desde dicho punto debe acompañar á los introductores.

Aunque dudamos de la exactitud de la noticia, bueno es que por quien corresponda se trate de inquirir si tiene algún fundamento. No es justo que los carabineros, cuando vienen á desempeñar un servicio que las Ordenanzas de aduanas determinan, paguen de su bolsillo el pasaje en los barcos; pero no nos parece justo tampoco que los introductores carguen con esa gabela.

Ha fallecido en Madrid la joven y distinguida Sra. D.ª Manuela Fernandez Martin, esposa de nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Huertas Barrero, Doctor en Medicina y Cirugía.

Dolorosamente impresionados por esta desgracia no sabemos qué decir: la amantísima, la inteligente, la angelical Manuela, la tierna esposa de nuestro amigo ha muerto! Ni podemos ni debemos continuar porque no es tributo de palabras, si no de lágrimas, lo que nos exige la muerte de nuestra infeliz amiga.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

La lápida del puente de Palmas que dice «Reedificó esta puente etc.» no es la de 1596, como *El Eco* asegura, sino la que se colocó á principios del siglo XVII y cuya inscripción está en castellano, mientras que la de la otra se halla escrita en latín.

Hoy se ha publicado en esta capital un *Boletín extraordinario* anunciando que las elecciones municipales tendrán lugar en los días 6, 7, 8 y 9 de Febrero. La constitución de los Ayuntamientos se verificará el 1.º de Marzo.

La Gaceta publica la ley referente á la línea directa de Madrid á Ciudad-Real.

Se han realizado, pues, los pronósticos que hicimos y grande es por ello nuestra satisfacción.

Por acuerdo del Municipio se colocaron ayer dos faroles junto á la puerta Nueva.

Aparte de que dos faroles nos parecen pocos para alumbrar aquel sitio, es necesario poner algunos más en el lado opuesto del Guadiana ó sea desde la orilla de éste, hasta el camino de la estación.

También es indispensable, que se arregle el piso del trayecto que acabamos de nombrar, y el del que hay entre la orilla izquierda del río y las puertas Nueva y de Palmas.

Es necesario además que á los dueños de las barcas que hacen servicio de noche, se les obligue á poner en ellas un farol.

Si los concejales del Ayuntamiento hubiesen oído referir los apuros que para entrar en Badajoz pasó en la noche del viernes un viajero á quien tuvieron que prestar auxilio algunos guardias civiles; si hubieran oído los comentarios que aquel viajero hacía, hubieran experimentado el mismo sentimiento que nosotros.

Nuestro corresponsal de Mérida, Sr. Perez Torresano, con fecha 8 del actual nos dice lo siguiente:
«La avenida del río Guadiana dejará tristes recuerdos entre los habitantes de esta ciudad.

Las aguas se han elevado á mucho mayor nivel que el que tuvieron en la memorable arriada del año 1823 y á bastante más que en la de 1860.

Imponente era el espectáculo que ofrecía el río, triste y desconsolador el aspecto de la parte inundada de esta población, el primero creciendo durante todo el día 6 con una rapidez aterradora y arrasando con su turbia corriente las fortunas de los individuos y llevándose sobre sus aguas los despojos de las viviendas de muchos desgraciados.

Cada hora que pasaba de aquel funesto día nos iba trayendo nuevos temores y recelos, y cuando las luces de la tarde cayeron entre las revueltas aguas, parecía que había caído con ellas nuestra última esperanza. La noche avanzó negra y aterradora como si tratara de sepultar entre el abismo de sus sombras y el abismo de las aguas, la gran catástrofe que se recelaba.

Por fortuna pasó aquella noche de horrible ansiedad y de pavorosos temores, y el primer destello de la aurora vino á disipar también las sombras que entrevelaban nuestra esperanza. Las aguas habían decrecido y las nubes habían cerrado sus cataratas.

Incalculables son los perjuicios que han sufrido los habitantes de esta localidad: casas desplomadas, ganados perdidos, cereales inutilizados, propiedades cuyos árboles han sido arrancados de raíz, terrenos donde ha dejado, en vez de la tierra productora, inútiles capas de guijarrós; y como si todo esto no fuera bastante, quedan en malísimo estado varios ojos del magnífico puente romano, siendo arrastrado por último, por la corriente impetuosa, el trozo de maderera que colocó en el mismo á consecuencia de la avenida del 60.

Tal es, á grandes rasgos, bosquejado, el negro cuadro que hoy se presenta á nuestra vista entristecida; pero si imposible nos es el enumerar los inmensos perjuicios que nos ha causado la inundación, séanos permitido al menos el elevar nuestra débil voz en demanda de un derecho justísimo. Cuando un pueblo sufre una calamidad es deber ineludible de todo Gobierno el tenderle una mano protectora, y nosotros que tenemos en nuestro abono que jamás hemos dejado de pagar hasta el último céntimo de las infinitas contribuciones que nos agobian, y que hemos dado también todos los hombres que nos han cabido en suerte, tenemos el derecho de esperar que hoy, en justa reciprocidad, nos ayudará el Estado en nuestra desgracia.

No terminaremos estas líneas sin enviar nuestra enhorabuena á la primera autoridad por sus acertadas disposiciones, y sin consignar con orgullo un acto heroico llevado á cabo por dos hijos del pueblo y del trabajo.

Próximamente á tres leguas de esta ciudad, se encontraba un pobre guarda de campo en una casa rodeada por el río: la situación de este desgraciado era desesperada, su muerte casi segura y la distancia á que se encontraba de esta hacia casi imposible que se le prestase socorro; pero Eduardo Rebanales y Antonio Corzo salen sobre su frágil barquilla luchando con titánico esfuerzo con la corriente embravecida, y salvaron á aquel desventurado padre.

Nosotros saludamos con entusiasmo enviándoles el testimonio de nuestra sincera enhorabuena, á los que despreciaron su vida por salvar la de un hermano y los consideramos

acreedores al cariño y al respeto de todos y más dignos de que se les conceda una cruz de beneficencia, por haber sido este hecho en otras ocasiones repetido, que otras que se dan al favor ó á la fortuna.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Hornachos 6 de Diciembre de 1876.

Con el corazón contristado le dirijo esta carta para narrarle ligeramente la angustia que en estos tristes días aqueja á los vecinos de esta localidad.

Después de copiosas lluvias que habían regado abundantemente los campos empezó á llover en la madrugada del día 5, arrojando las nubes sobre nosotros tan furioso aguacero, no interrumpido por 24 horas, que el firmamento parecía desgarrarse y reproducir los terribles días del diluvio.

La posición topográfica del pueblo, tendido en anfiteatro en el regazo de una imponente sierra, lo expone más que á otros á sufrir los efectos de una inundación; sin embargo no se llegó á sospechar la suerte que le reservaba la Providencia, porque ni la tradición guardaba memoria de una calamidad igual.

En las primeras horas de la mañana empezó á sentirse los efectos de la lluvia, desplomándose las paredes de muchos corrales; aumentó el pavor después, al tener noticia de los desastres que causaban los torrentes desbordados de la sierra; las aguas arrastraban piedras enormes que destruían cuanto hallaban á su paso.

La noche fué angustiosa. Los vecinos abandonaban sus casas, unos por prestarles poca seguridad, y otros por buscar la compañía de los que no estaban menos atribulados.

El Alcalde D. Cándido Machío reunió esa noche el Ayuntamiento y asociado á la corporación el señor cura párroco D. Diego Castañeda, el diputado provincial D. Juan Idrobo Castañeda, el juez municipal D. Joaquín Gata y otros vecinos, y auxiliados de la guardia civil, patrullaron toda la noche, prestando auxilio donde era necesario.

Amanece el día 6, y entonces se pueden apreciar las pérdidas aquí sufridas. Por todas partes se ven paredes desplomadas, casas amenazando ruina y otras del todo abandonadas por sus dueños. Las noticias que se reciben de las huertas y otras fincas destruidas y los rumores de que los molinos, muchos días hace cubierto por las aguas del Matachel, llegarán á hundirse aumentan los disgustos.

Pero lo que verdaderamente causa inmenso dolor, es ver los naranjales. Los dos frondosos y bellísimos valles llamados de los Moros y de los Cristianos, eucalyptados entre estas ásperas sierras; esos valles, admiración de los forasteros y preciada riqueza de estos moradores y cuya frondosidad, sobre formar un sorprendente contraste, aumentaba la grandiosa magestad de estas enormes moles de piedra, se hallan destruidos.

Al ver tendidos en tierra, como vencidos gigantes, aquellos corpulentos naranjos que la mano de los árabes plantara; al mirar la histórica fuente de los Cristianos que ha desaparecido enterrada bajo grandes trozos de rocas; al contemplar el pilar de Palomas, obra monumental que contaba más de tres siglos, despedazado, y arrojados en hondas simas sus miembros de granito; al ver en fin tanta desolación, á la que se une el fundado temor de que no será fácil dar nuevo curso á las aguas, para que no mueran los árboles que quedan en pie, el pueblo entero se llena de consternación; y en los momentos que trazo estos renglones la vista de tantos rostros afligidos, trae á mi memoria los aciagos días de Jerusalem.

Voy á concluir dándole noticia de un hallazgo: en medio de los escombros y

en el cauce del torrente, un vecino de ésta se ha encontrado una alhaja de oro que parece ser un antiguo brazalete, compuesto de un grueso aro, del que penden ocho ó más argollas formadas de alambre del mismo metal, á manera de colgantes; pesa catorce y media onzas. Es un objeto curioso para un museo de antigüedades; por lo bien conservado que está, se infiere que no ha sido arrastrado mucha distancia por la corriente, y creo habrá sido sacado por las aguas de algún antiguo sepulcro de opulenta matrona romana, en el cual estaría oculto desde que la villa de Hornachos fué la populosa Fornacis «durante a quella dominación.»

Sírvase V., amigo mio, insertar esta ligera reseña de nuestras calamidades, lo que le agradecerá este pueblo como se lo agradece también su antiguo amigo y compañero,

MANUEL M. ANTONY Y TORIBIO.

Nos escriben de Villafranca de los Barros:

«Día de consternación y de triste recuerdo ha sido el 5 de Diciembre, para esta localidad. Después de varios días de lluvias, un aire huracanado anuncia la continuación del temporal. Efectivamente, en la madrugada del 5 un agua torrencial, parecida á la tromba marina, no cesa de caer. El vecindario lleno de temor sale de sus casas preocupado con la subida de un pequeño arroyo que atraviesa una parte de la población, dividiendo sus calles. Su terror crece al ver que la avenida crece y que el agua invade las casas, y sus consternados dueños no saben qué partido tomar en aquel conflicto tan inesperado. Las puertas de las casas cerradas son vencidas por la fuerza del agua; las paredes y techos principian á desplomarse estableciéndose nuevas corrientes por los boquetes abiertos. Muchas personas observan con espanto que el agua cubre un pilar que se encuentra en medio de una ancha calle, y ninguno de los espectadores se atreve á prestar auxilio á los habitantes de las casas inundadas. Cuando el pánico era general, y nadie se decidía á prestar socorro, se presentan inesperadamente todos los individuos del puesto de la benemérita guardia civil de esta villa, con su digno jefe el teniente D. Julian Leon; al ver el peligro de aquellas familias, atraviesan la calle con el agua al pecho penetran en las casas, y con aplauso general sacan en brazos á las mujeres y los niños, salvándolos de un peligro inminente. Recorren todo el trayecto invadido prestando socorro á cuantos lo necesitan, y un niño es salvado por el jefe agarrándolo por los cabellos cuando iba á ser arrastrado por las aguas. Terminado el auxilio á las personas, se dedican en seguir la á salvar los muebles y ropas de aquellas familias, auxiliados por diferentes vecinos que ya replestos del terror, ayudan á la guardia civil y se consigue salvar la mayor parte. Todo el día lo invierte la guardia civil en esta peligrosa tarea, con todas sus ropas mojadas, en medio de una fuerte y continuada lluvia, y con el peligro de perder sus vidas dentro de las casas por el continuo desplome de techos y paredes. Los individuos de este puesto se han hecho acreedores al agradecimiento de este vecindario—que nunca olvidará el servicio prestado—y á que por el Gobierno de S. M. sean recompensados por su conducta y serenidad admirable.

Sin su auxilio no sé qué hubiera pasado en esta desventurada población, que afortunadamente no ha tenido que lamentar mas desgracias personales que la de un temerario vecino que en un caballo quiso enterarse de la subida del agua, y no pudiendo pasar por el puente atravesaba la carretera cuando fué arrastrado y sumergido por las olas, saliendo solo el caballo.

Las pérdidas en esta villa son todavía incalculables, pues efecto de la continuación de las lluvias, sigue el desplome de las casas: todas, efecto de la falta de recursos por la sequía de los tres años anteriores, estaban descuidadas, y si como es de creer arrecia el temporal, este pueblo que dará en su mayor parte convertido en ruinas. Tal es el cuadro desolador que nos rodea y que debia lebrá fijar la atención de las autoridades, vista de la falta de recursos de este vecindario, por la escasez de las cosechas de cereales, únicas entradas con que contamos.

S. M.

VARIEDADES.

SONETO.

ALMONEDA.

De D. Cleto Titan, barón de Rueda, en principios del mes murió la esposa, y por este motivo, en su lujosa cuanto elegante casa, hizo almoneda. Un traje parisien, de rica seda, una dama de noche muy preciosa, imitando á pintada mariposa, y un catre de mosaicos aun le queda. Si de tisis murió, según es fama, no extraño que en su compra algún reparo le pongan al vestido y á la cama; Pero al darla barata, juzgo raro que no tenga vendida ya la dama, mueble que en Badajoz se vende caro.

A. Vargas.

CHARADA.

CUENTO.

Por un solitario valle, huyendo de las miserias con que á toda hora convida la sociedad embustera, buscando alivio á mis males, poniendo coto á mis penas, admirando lo sublime de sabia naturaleza, á la sombra de mi todo vi una zagala hechicera que con estético sueño durmiendo estaba la siesta. Al darle las buenas tardes más que los vientos ligeros sobre sus pies de alabastro alzó su cuerpo la bella; hice varias preguntas que con voz dulce y serena y como el que nada teme en contestarlas fué presta; le dije si me quería, y con extraña sorpresa de sus labios de *dos prima* lanzó cual de dura flecha sobre mi alma enamorada una sílaba *tercera*. Herido de su palabra hice tenaz insistencia repitiendo la pregunta, que más me valía no hacerla, porque la hermosa zagala á la frase dando fuerza, antepuso al *tercera* un *cuarta* y repitió *cuarta* *tercia*. Si en deslizar este enigma querido lector, te empeñas y al cabo no lo consigues demostrando tu torpeza, díra alguno que del *todo* quizás descendiente seas. Y el *todo* es un *andarío* que según las gentes cuentan, dió en el puente de las Palmas envuelto por las soberbias olas del *manso* Guadiana, y al fuerte empuje de ellas fué un poderoso auxiliar á que el puente se cayera.

EPIGRAMA.

La Patria mal informada sin duda, ayer nos decía hablando de la riada, que de culebras, la vía ha dejado aquí plagada. De esta provincia nociones creo no tengan los que dan semejantes noticias: las culebras aquí están dentro de las poblaciones.

A. V.

GACETILLAS.

Concierto.—El miércoles tuvo lugar en los salones del nuevo Casino una brillante reunión, para oír á la distinguida violinista señora Julia Blechschmidt, tomando parte en el concierto, espontáneamente y en obsequio á aquella señora, los profesores señores

Urrútia y Lledó y los aficionados señores Jimenez (D. Jesús) y Conde.

La concurrencia fue numerosísima y aplaudió calorosamente á la Sra. Blechschmidt, que demostró una vez más, la perfección envidiable que ha alcanzado en el difícil instrumento que constituye su especialidad. Casi todas las piezas que estaban señaladas en el programa fueron repetidas en medio de los bravos más entusiastas que, como era justo y legítimo, alcanzaron también á los Sres. Urrútia, Jimenez, Lledó y Conde, que llenaron dignamente su cometido respectivo.

Terminado el concierto, la gente joven no quiso desperdiciar la ocasión para rendir culto á Tersicore y el baile hizo que la reunión se prolongase hasta altas horas de la noche.

Teatro.—Las nueve de la noche, Los comediantes de antaño y Por seguir á una mujer, han sido las zarzuelas últimamente representadas en el coliseo del Campo de San Juan: las dos primeras, el público ya había tenido ocasión de apreciarlas en la semana pasada y la última se puso en escena la noche de ayer domingo.

Respecto de las dos primeras debemos decir que si la representación de estreno agradó bastante, no agradó menos la segunda, aun cuando la concurrencia no haya sido tan numerosa como las obras y los buenos deseos de los artistas encargados de interpretarlas merecían: sobre todo *Los comediantes de antaño* ha sido escuchada con sumo gusto arrancando calurosos aplausos, sin que esto quiera decir que sea preferible á *Las nueve de la noche* que en nuestro concepto, es obra de más valía que aquella.

Por seguir á una mujer es una expansión del malogrado Olona que, en esa zarzuela, sólo se propuso hacer reír, y lo consiguió de todas veras: como obra literaria no resiste á la crítica más superficial, y en cuanto á la música es ciertamente agradable, pero en tan corta dosis suministrada, que actos hay, como el tercero, que no parece que tengan relación con una obra musical.

El desempeño, salvo el alto diapason del apunte que no se enmienda—no sabemos si porque no quiere ó porque no conviene—fué regular, distinguiéndose la Sra. Morera que representó el tipo de una jamona verde de un modo inimitable.

Hemo sabido y lo consignamos con gusto, que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia, para ocuparse de la cuestión de subsistencia, manifestó D. Tomás Gregori que estaba dispuesto á facilitar todo el trigo que tenía al precio corriente, á fin de que los tahoueros no subieran el del pan.

Arrastrado por las aguas

llegó á la ciudad de Mérida un toro, y ante su puente inclinando la cabeza del cuerpo ya desprendida dejó incrustada en las piedras. ¡Esta noticia que embiste es... de *La Correspondencia*!

Se ha repartido el número 23 del año X del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente.

El alma, por D. Vicente E. Miquel.—Revisita de modas, por D.^a Elisa S.—La costurera (labores), por D. Cesáreo Heriberto de Pereda.—Esperanza (poesía), de Cervantes.—María Inmaculada.—Los casamientos consanguíneos.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Instrucción primaria.—Boletín Bibliográfico.—Papeleta para la rifa de décimos de la lotería de Navidad y objetos de valor.

Edición de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicación de los bordados.

Edición de modas.—Figurín iluminado y patron cortado en París.—Descripción de estos por D.^a Elisa S.

Esta publicación reúne condiciones muy ventajosas para las familias, á la que proporciona por un módico precio noticias y modelos de las labores y modas más propias del bello sexo.

Se ha publicado el número 1.^o de la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento* cuyo interesante sumario es siguiente:

El Eco de la Zapatería.—Sumario del número 11.

Corte, medida y preparado de botinas.—Situación moral y material de los obreros de zapatería.—Marco de precisión.—Carta de don Manuel Paredes.—Sueltos.—Movimiento del personal de zapatería.—Folletería.—Anuncios.

El número 47 de la *Crónica de la Industria*, revista quincenal de Madrid, contiene el siguiente sumario:

Advertencias.—Industria: Fabricación del alumbre en harina.—Nevera económica.—Contador de agua sistema Henry.—Mastic para el vidrio.—Preparación de la lana.—Agricultura: Manteca artificial.—De los frutos.—Causas de la fermentación viciosa del mosto de la cerveza.—Comercio: Mercados nacionales.—Mercados extranjeros.—Sección oficial.—Miscelánea: Privilegios de Industria.—*Polygonum amphium*.—Papel reactivo.—Nue-

vo pavimento.—Nuevas máquinas.—Vias municipales.—Azúcar peninsular.—Tramvías.—Trabajo de las minas.—Exposición vinícola.—Exposición japonesa.—Túnel de la Mancha.—Petróleo.—Gas.—Luz eléctrica.—Fotocromía.—Correspondencia de la Crónica de la Industria para la Península, Ultramar y Extranjero.—Grabados: Dos intercalados en el texto.

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 47 de esta publicación en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—El sacristán de las monjas, novela original, por D. Pedro Escamilla.—Meteorología popular.—Alta-Hilfe, novela original, por D. Torcuato Tarrago.—La serpiente verde, por el mismo.—El sitio de la Rochella, por la condesa de Genlis.—Sección de América: Historia de un tesoro, por Tarrago.—Causas célebres.—El zorzico, por don Ricardo Becerro.—Variedades: La gente de Valdeajoz.—Ballenas submarinas.—Miscelánea.—Charadas.—Fugas.—Soluciones.

Grabados.—El sacristán de las monjas.—La serpiente verde.—Dos grabados. Desde 1.º de Enero El periódico para todos solo costará en toda España UN REAL por cada número, en vez del real y medio que ahora cuesta fuera de Madrid.

Hemos recibido el número 23 de la

interesante revista de Madrid, las Crónicas de la Agricultura Española, que contiene el siguiente sumario:

La solemnidad régia en las conferencias agrícolas.—Memoria del secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.—Discurso del Ministro de Fomento.—Discurso del Rey.—Consideraciones.—España en la exposición de París de 1878.—El Congreso de agricultores.—Lo que conviene para nuestra representación.

Administración: calle de la Biblioteca, número 13 nuevo y 13 provisional, 2.º

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido los números 44 y 45 año 20 de esta acreditada revista.

Contienen artículos de los señores Fernández Bremon, Martínez de Velasco, García Cadena, Castro y Serrano, Pérez de Guzmán y González Serrano; cartas de Filadelfia; poesías de los señores Bustillos, Salvany y Harmsen y otros trabajos literarios.

Ambos números traen grabados muy notables de los que citaremos los siguientes:

Esmeralda Cervantes, (Doña Clotilde Cerdá) eminente harpista española.—Un monje capuchino en meditación, copia del cuadro Fra. Beato; de Mr. Rudolph Lemann.—Expedición inglesa al Polo Norte: tripulantes del «Alet» abriendo un canal en el mar helado para el paso del buque.—San Petersburgo: desfile de 40.000 soldados en el campo de Marte.—¡Halá! ¡halá! Los pescadores, dilujo por el Sr. Pellicer.—Psiquis sorprendida; Amor enojado; estatuas labradas en mármol por el escultor milanés Antonio Rottli.

La suscripción a dicha revista, que compete dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta 11 pesetas trimestre y 21

semestre en provincias. Administración, Carretas 12, Madrid.

El Arte Español.—Sumario del número 70 de este periódico tan útil a los sastres.

Revista de Madrid, por Manuel Prado y Sánchez.—Descripción del figurin y plantilla, por D. José Arroniz.—La confianza.—Snelitos.—Bordados.—En la muerte de Doña María Victoria, por D. Miguel Ortiz de Pinedo.—Las lilas blancas, por D. Adolfo R. Gómez. Administración calle del Carmen, 24, tienda.—Madrid.

Píldoras Holloway.—Pureza de la Sangre.—Como el fluido vital en un estado saludable sustenta y renueva todas las partes del sistema, y cuando por lo contrario se encuentra empobrecido ó impuro produce efectos enteramente opuestos á los arriba mencionados, claro está que ninguna medicina que deja de llegar a la circulación puede ser capaz de exterminar la enfermedad, cualquiera que esta sea; y es igualmente evidente que toda preparación que ejerce en la sangre una influencia salutar debe llegar por medio de la circulación a todas las fibras del cuerpo. El corazón, los pulmones, el hígado, los riñones y el cutis todos reportan grandes ventajas del uso de las Píldoras Holloway, las cuales obran directa y potentemente sobre la masa entera de la sangre así venosa como arterial, fortifican el estómago, regularizan el hígado y los riñones, espentan la dolencia y prolongan la vida.

SE DESEA UN PRACTICANTE REGULARMENTE instruido para una oficina de Farmacia y Droguería.

Dirigirse para más pormenores á D. Antonio Martínez de Pintillos, en Almendralejo.

TRASPORTES GENERALES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL. De domicilio á domicilio.

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES.

En la ya conocida casa de transportes situada en la calle del Granado núm. 40, se admiten equipages, encargos y mercancías a granel y pagueña, velocidad, para los indicados puntos.

La empresa se encarga de hacer la entrega a los receptores en sus propios domicilios.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas Boyer, único sucesor, París Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, parálisis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Vease el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

Imp. de la viuda de Arteaga.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al inmenso favor que el público de dispensa, no omite medio ni gasto para tener su oficina completamente surtida y a la altura de las primeras de la corte.

A este fin posee muy buenos conocimientos, tanto en el reino como en el extranjero. Los principales químicos y especialistas le honran con su confianza, y esta casa es hoy el unico y exclusivo depósito, para toda la provincia, de las especialidades y productos químicos nuevos que mas abajo se insertan.

Todos los artículos como bien acreditado lo tenemos son puros, sin falsificación, y de primera clase.

En los productos químicos nos surtimos de las mejores casas de París y Londres, y lo mismo la perfumería; en las especialidades pedidas directamente a sus autores pudiendo responder en todas ellas de su legitimidad, pues no nos valemos nunca de tercera persona para adquirirlos.

Todo cuanto salga de esta casa llevará el sello de garantía para que no se confundan con los de otras partes.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al publico que en estos géneros se agust mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

Unico y exclusivo depósito para toda Extremadura de las especialidades siguientes:

PANCREATINA DE DEFRESNE. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen, se vende en polvos ó en píldoras.

ACEITE de hígado de bacalao.

PANCREATIVO de Defresne. Contra las afecciones del pecho.

HERRO del doctor Girard.

VINO Y JARABE de DUSART al lacto-fosfato de cal.—Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.

PURGATIVO JULIEN confite vegetal, laxativo y refrigerante contra el estreñimiento.

JARABE de rabano iodado de Grimault y compañía, farmacéuticos en París.—Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiscorbútico.

VINO Y JARABE tónico regenerador de quina y hierro de Grimault y compañía, farmacéuticos en París.

FOSFATO de hierro de Leras, farmacéutico, doctor en ciencias.

ASMA aliviada y curada por medio de los cigarrillos indios.

ACPSULAS é inyección malico.

Unico é exclusivo depósito de los BOLOS anti-gastríticos contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaboradas en Cuenca por D. E. Amarau.

Ademas tenemos un abundante y variado surtido de toda clase de especialidades, tanto

nacionales como extranjeras, todas legítimas y garantizamos lo mismo que las anteriores. Como en todos estos artículos nos surtimos de la fuente principal, ó sean sus autores, lo-cuales nos señalan los precios de venta al público, tienen que ser lo mas económico posible, pudiendo dudarse de la legitimidad en aquellos que se dan más barato de su precio.

Baños artificiales de mar y de todos los manantiales conocidos.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demas artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Península.

Esta casa es el depósito principal para Extremadura de la perumería de Rigaud y Dusart de París.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 á 30 rs. pastilla cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Baqueros de todas clases y precios. Cinturon umbilicales. Geringas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoneras. Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

OJOS POMADA ANTIOFTÁLMICA DE LA VIUDA FARNIER.

Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace ya más de un siglo y autorizada por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que abundan en especial en España.

Exigir el bote de barro vidriado blanco con las iniciales

V. F., la cubierta de papel blanco en que hay la firma la atadura de cinta roja mantenida con un sello en lacre encarnado con la letra T.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aíné á Thiviers, Francia (Dordogne) unico propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 41 rs. Madrid por mayor Agencia franco española Sordo, 31. Por menor en Badajoz D. J. Jimenez



VENTA A PLAZOS?

14 RELAES SEMANALES

BADAJOZ.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: unico propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflequecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Badajoz D. J. Jimenez.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.



El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cefaleas recientes y antiguas, los equinoces, mordeduras, callosas, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

En Badajoz D. J. Jimenez.